

Experiencias y desafíos en el abordaje de los cuidados en contextos rurales

Alfonsina Alberti¹

Introducción para pensar los cuidados en las ruralidades

El grueso de las investigaciones en torno a la problemática del cuidado y a las experiencias que de ella se desprenden ha tomado principalmente como referencia a los contextos urbanos, lo que ha implicado un sesgo urbanocéntrico en ese ámbito de estudios. Los arreglos de cuidado se encuentran condicionados por la intersección de una multiplicidad de dimensiones de distinta naturaleza, como las estructuras económicas productivas, el acceso a políticas públicas y servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte, etc.), así como los significados culturales que definen qué actividades serán consideradas como cuidado los cuales, a su vez, orientarán las prácticas de los sujetos. Estas dimensiones asumen determinadas características en contextos rurales, situación que exige recuperar los estudios que han abordado la temática del cuidado en estos territorios.

Específicamente, en este capítulo, nos centraremos en el desarrollo de una de las dimensiones que adquieren relevancia en contextos rurales: la dimensión comunitaria de los cuidados. Sin desconocer por ello la importancia de otras dimensiones para la comprensión de la temática, como las políticas públicas, las dinámicas domésticas, las tensiones entre trabajo de cuidados y otros trabajos de la ruralidad, o los procesos de socialización. Al mismo tiempo, siguiendo a Sanchís (2020), podemos afirmar que reconocer y valorizar la dimensión comunitaria de los arreglos de cuidados permite comenzar a trazar un camino hacia la desprivatización y colectivización del cuidado (o de parte de él) que permitiría descargar la responsabilidad exclusiva y última de las familias y las mujeres.

■

1. Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de La Plata y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del CONICET en el marco del programa Trabajo, Hogares y Organizaciones en espacios rurales del Centro de Estudios e Investigaciones laborales.

A su vez, cuando abordamos lo comunitario a través de los cuidados, debemos comprender que las concepciones sobre lo público y lo doméstico, así como las formas en que estos espacios se organizan socialmente no son construcciones ahistóricas, sino que son productos situados temporal y espacialmente, atravesados por la diversidad cultural y la desigualdad social.

En este texto, recuperaremos aquellos estudios que han contribuido a la comprensión de las formas que adquieren los arreglos de cuidados en las ruralidades, poniendo especial énfasis en aquellas perspectivas que han dado cuenta de los arreglos de cuidados que trascienden los límites del grupo doméstico y ponen en tensión las nociones de lo público y lo privado, la familia y la comunidad, y los seres humanos y su entorno. En relación con esto, el capítulo se organizará en tres secciones. En la primera, se analizarán las relaciones y distinciones de conceptos que desembocaron en el desarrollo de una pluralidad de ideas y enfoques sobre los cuidados. Estos conceptos son los de reproducción social, trabajo de reproducción social y trabajo doméstico. En la segunda sección, desarrollaremos cuáles son las características de los contextos rurales que le imprimen cierta especificidad a los arreglos de cuidados, dando cuenta de la centralidad de la dimensión comunitaria en dichos contextos. Por último, se trazará un recorrido por distintos trabajos que se centran en experiencias concretas sobre la dimensión comunitaria de los cuidados en las ruralidades de América Latina.

Especificidades, distinciones y vínculos entre los conceptos de reproducción social, trabajo de reproducción social, trabajo doméstico y cuidados

La centralidad que adquiere la noción de cuidados en los últimos años no puede comprenderse por fuera de las discusiones previas de las feministas marxistas en torno a la distinción analítica que realizó Marx entre el ámbito de la producción y el de la reproducción del sistema capitalista. La reproducción social “es una condición de fondo indispensable para la posibilidad de la producción económica en una sociedad capitalista” (Fraser, 2016, p. 114).

En la década de 1970, la discusión sobre la reproducción social estuvo centrada en el concepto de “trabajo doméstico”, en relación con la campaña del salario para el trabajo doméstico (Dalla Costa y James, 1975). Estas perspectivas articulaban las discusiones sobre la división sexual del trabajo con la agenda política y académica sobre la necesidad de valorar las aportaciones femeninas al bienestar social (Batthyány, 2020). La noción de familia y de hogar que subyace a este concepto es el hogar, conformado por la familia

nuclear heteronormativa, vinculado al empleo asalariado; a partir de allí se construye la idea de domesticidad.

La antropóloga Dolores Comas (1995) señala que la diferenciación entre trabajo productivo y reproductivo, así como los espacios en dónde se realiza y las personas asignadas socialmente a esa labor social según coordenadas de género, generación y racialización son el resultado de una configuración concreta en un momento histórico dado.

En la década de 1980, en el contexto de neoliberalización de los Estados del Norte global, desde la vertiente anglosajona, se introduce la noción de “cuidados”, que pone el énfasis en los aspectos relacionales y emocionales del trabajo doméstico no remunerado que realizan las mujeres. Luego, las sociólogas escandinavas introducen la cuestión del cuidado como un elemento clave en los estudios del estado de bienestar. De este modo, las analistas británicas proponen la categoría de cuidado social “con el fin de reclamar que el estado de bienestar y las sociedades europeas contemplen la organización social del cuidado, además de las políticas sociales ya existentes” (Carrasco et al., 2011, p. 36).

En Latinoamérica, en la década de 1990, “trabajo de cuidados” pasa a ser un concepto central para la perspectiva de la economía feminista, entendido en un primer momento como las “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Daly y Lewis, como se citó en Esquivel, 2012, p. 148). Posteriormente, el concepto se ha ido complejizando, a través de su abordaje interdisciplinario, desde diversas perspectivas que permitieron reflexionar sobre la interrelación de distintas dimensiones, como son lo público, lo comunitario y lo doméstico, y deconstruir la noción de dependencia-independencia, dando cuenta de que los seres humanos somos interdependientes.

De este modo, emergieron distintas conceptualizaciones como “diamante de los cuidados”, “organización social de los cuidados”, o “regímenes de cuidados”, que destacan los múltiples espacios y actores involucrados en la planificación y ejecución de los cuidados: las familias (a su interior, sobre todo, las mujeres), el Estado (a través de políticas públicas), el mercado (mercantilización de los cuidados), las organizaciones públicas no estatales y la comunidad. La distribución de los cuidados entre estos espacios varía en función de los contextos socioculturales y los momentos históricos.

La de “cuidados” es, por lo tanto, una noción compleja, y esa complejidad reside en los diversos modos y ámbitos de su uso. Es compleja, en primer lugar, por la multiplicidad de dimensiones que implica. Lo es también debido a su polisemia, que se desprende tanto de los distintos significados que asume el término al interior de la variedad de corrientes académicas, como de la perspectiva de la diversidad de grupos sociales que habitan los distintos territorios (rurales, urbanos, indígenas, de sectores populares, de sectores de clase media, etc.), lo que en antropología llamamos “perspectivas nativas”. A estas complejidades, la noción de cuidados suma, además, los contenidos que se le dan al término desde las políticas públicas del Estado y otras organizaciones de carácter público, como, por ejemplo, las ONG.

Por último, aunque las nociones de cuidados y de reproducción social tienen sus especificidades, algunas perspectivas sugieren no perder de vista su interrelación. En este sentido, para Picchio (2001), abordar los cuidados implica considerar las claves en las que la reproducción de las personas, la naturaleza y las comunidades se desarrollan y son cercenadas en el sistema capitalista. En esta línea, Comas (2014) plantea la necesidad de incluir los cuidados en el marco de la reproducción social (y no sólo asociados a problemas coyunturales de las personas) y, en consecuencia, como parte de una deuda social que implica al conjunto de la sociedad.

Los cuidados en las ruralidades: la relevancia de la dimensión comunitaria

En este escrito, nos referiremos a los contextos rurales en un sentido amplio debido, en primer lugar, a la gran heterogeneidad que esa categoría socioespacial implica en América Latina en cuanto a los sujetos que los habitan (pueblos originarios, trabajadoras y trabajadores asalariados, migrantes, familias hortícolas de zonas periurbanas, establecimientos agrícolas familiares medianos y pequeños, entre otros). Pero también, por la multiplicidad de los procesos socioeconómicos que atraviesan estos espacios y la diversidad de paisajes sociales en materia de acceso a servicios públicos.

Los territorios rurales y agrarios de América Latina deben interpretarse en el marco de los cambios socioeconómicos acontecidos desde las últimas décadas del siglo XX. La reestructuración del agro significó la introducción de agriculturas intensivas orientadas a la exportación, vinculadas a procesos de avances tecnológicos asociados a un aumento significativo de la productividad. Estos cambios estructurales, por un lado, implicaron la intensificación de la asalarización femenina en el trabajo agrícola, y, por el otro, tuvieron como consecuencia procesos de marginación y exclusión de

familias rurales dedicadas a la pequeña y mediana producción agrícola y/o ganadera que se vieron desplazadas por el agronegocio. En este contexto, también se desarrollaron estrategias de resistencia a la agricultura dominante como, por ejemplo, las emergentes formas de producción agroecológica en distintos países de la región, entre otras prácticas.

Asimismo, la heterogeneidad de lo rural también se expresa en la construcción social de los paisajes en cuanto a su infraestructura y acceso a servicios, existiendo localidades rurales más aisladas y vulnerables, así como pueblos con mayor conectividad en cuanto a transporte y comunicaciones. En el caso de la Argentina, por ejemplo, no es igual el acceso a servicios públicos para los habitantes de un pueblo sojero de la región pampeana que para una comunidad indígena en El Impenetrable chaqueño, o para las familias horticultoras de origen boliviano de los periurbanos que rodean las grandes ciudades. Es por todo esto, que preferimos hablar de “ruralidades” en plural.

Sin embargo, a pesar de esta diversidad y desigualdad que asumen las ruralidades en nuestra región, podemos delimitar una serie de características comunes que les imprimen a estos contextos ciertas particularidades, con repercusiones en los modos de conformación de los arreglos de cuidados. Advertimos que algunas de estas características pueden no ser exclusivas de los contextos rurales, de ahí la importancia de observarlas en su conjunto y no por separado. En otro trabajo colectivo reciente, hemos relevado una serie de estudios que señalan cuáles son dichas particularidades a la hora de analizar los cuidados en las ruralidades (Mascheroni et al., 2022):

1. La cobertura de servicios de provisión de cuidados pública, en general, es más débil en comparación con zonas urbanas (Mascheroni, 2021; Salva, 2013) y además existen barreras de acceso a la misma, vinculadas con la dispersión geográfica y la estructura demográfica (Osorio et al., 2020). Acceder a servicios de cuidados por fuera del ámbito doméstico requiere movilidad, alejamiento e, inclusive, desarraigo, que se cristaliza a través de las migraciones de adultas mayores desde zonas rurales a pueblos que tengan esos servicios o a ciudades.

2. Con respecto a la estructura demográfica, se observa mayor masculinización y creciente envejecimiento poblacional. La creciente demanda de cuidados de personas envejecidas, sumada a la deficiencia de servicios, aumenta la presión de cuidados sobre las mujeres en el ámbito doméstico. Esta escasez de servicios públicos (sanitarios, educativos y culturales) es efecto y causa de esta estructura demográfica (Sampedro, 2008; Anderson,

2011). Esto se vincula con el hecho de que el déficit de infraestructura promueve las migraciones de población joven hacia las ciudades causando desequilibrios demográficos, al mismo tiempo que la disminución creciente de densidad poblacional genera menor presión sobre la demanda de servicios públicos.

3. La deficiencia en el acceso a servicios públicos básicos (electricidad, agua potable, transporte) hace que las tareas de cuidados sean más pesadas al sumar actividades como, por ejemplo, el traslado de agua y combustible a través de largas distancias (Rojas, 2018; Levi, 2018).

4. En zonas rurales, adquiere más fuerza el contrato de género tradicional, según el cual las mujeres son naturalizadas como cuidadoras y en el que prevalece la creencia del instinto materno (Valdés, 2012; Kunin, 2022).

5. Los cuidados en las ruralidades adquieren un significado más amplio que en otros contextos, involucran no sólo a personas, sino también plantas y animales, y en algunos casos, al medio ambiente en general. En zonas rurales, los cuidados de plantas y animales abonan al cuidado de las personas, se vinculan con la seguridad alimentaria y con la provisión de plantas medicinales para las familias y la comunidad (Nobre, 2021).

La débil presencia estatal en cuanto a la organización social de los cuidados en estos territorios tiene como contracara una fuerte participación comunitaria en su resolución. Vega Solís (2018) propone que el cuidado en lo comunitario no puede ser definido de un modo rígido y normativo debido a que incluye una diversidad de experiencias:

Se trata de prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros; a veces remiten a procesos autogestivos basados en la afinidad y la elección, a veces son una prolongación de la familia extensa, mientras que en otras ocasiones se entrelazan con servicios del Estado o de organizaciones particulares... Lo importante es que la realización y el diseño del cuidado está en manos de una colectividad que hace propia sus condiciones de ejecución y sus beneficios. (Vega Solís et al., 2018, pp. 23-24)

Al respecto, en relación con los cuidados comunitarios en sectores populares urbanos, pero también extrapolable a los contextos rurales, Sanchís (2020) advierte que resulta necesario revisar ciertos supuestos de algunas de las perspectivas de los cuidados:

Es necesario revisar ciertos sesgos en estas perspectivas de análisis de las diversas fuentes de cuidado, que presuponen un marco de heteronormatividad, etnocentrismo, un modelo de familia nuclear con unidades de vivienda claramente deslindadas, acceso al trabajo remunerado y en buena medida, al trabajo asalariado formal, que no se corresponde con la experiencia y vivencias de amplios sectores de la población. (Sanchís 2020, p. 12)

Al mismo tiempo, Sanchís (2020) recupera dos perspectivas que han abonado la producción analítica sobre lo comunitario en los cuidados: la perspectiva de la interdependencia – que se opone al mito neoliberal del ideal de persona completamente autónoma e independiente, dando cuenta de que todos y todas necesitamos cuidados –; y la perspectiva de la sostenibilidad de la vida que permitió, precisamente, poner a los cuidados en el centro del sostenimiento de la vida y el entorno que lo posibilita.

Por otra parte, es importante advertir que focalizar en la dimensión comunitaria de los cuidados no implica abandonar el análisis de lo que sucede al interior de las unidades domésticas, sino que supone comprenderlas en la intersección con diversos espacios de cuidados (Castilla et al., 2020). En este sentido, algunas autoras nos advierten que lo comunitario, más que como un ámbito absolutamente diferenciado de otros espacios (familia, Estado y mercado), se organiza en “procesos híbridos en los que se intercepta con instancias públicas, economías monetarias o relaciones de parentesco” (Vega Solís et al., 2018, p. 24).

Por último, queremos puntualizar que resaltar la potencialidad de la dimensión comunitaria no implica la renuncia a una mirada crítica que tome en cuenta las tensiones y desigualdades sociales:

no se trata de invalidar la propuesta de un común con comunidad [...], sino de cuestionar su conformación, sus condiciones de igualdad, su organización, la participación de sus miembros y sus valores y desempeño. No idealizar no significa por tanto descartar o sospechar, sino impulsar entramados más sólidos, ricos y dinámicos. (Vega Solís et al., 2018 p. 39)

Sobre algunas experiencias concretas de cuidados comunitarios en las ruralidades

En este apartado, recorreremos algunos estudios que retoman, de modo directo o indirecto, la diversidad de formas que adquiere aquello que llamamos “cuidados comunitarios” en las ruralidades y que se caracteriza por su planificación, gestión y realización colectiva. Dadas las limitaciones de espacio, esta revisión no pretende ser exhaustiva, sino que busca dar cuenta de la diversidad de formas que adquieren aquellos arreglos de cuidados que exceden los límites del grupo doméstico y que suponen una amplia variedad de vínculos, prácticas y significados.

Entre las investigaciones que destacan el rol de lo comunitario en los arreglos de cuidados, podemos mencionar los estudios antropológicos sobre las prácticas de crianza de las infancias indígenas en la Argentina (Remorini, 2013; Leavy, 2019; Leavy y Szluc, 2021). Estas investigaciones dan cuenta del margen de autonomía que tienen niños y niñas para circular por diversos espacios públicos y domésticos, así como del rol activo que desempeñan en las actividades de reproducción social y el cuidado, desafiando la mirada adultocéntrica y desnaturalizando los roles que se les asigna socialmente a las infancias:

Para la edad de cuatro años, los niños y niñas realizan tareas cotidianas y comienzan a “hacer mandados”, y colaboran así con la subsistencia de sus grupos domésticos[...] En las comunidades rurales, los niños/as colaboran habitualmente en la actividad de crianza de ganado ovino y caprino, agricultura y actividades imprescindibles para la reproducción de su grupo doméstico, como picar leña, acarrear agua, lavar y reparar su ropa y calzado, y cuidar de niños/as menores” (Leavy y Szluc, 2021, p. 28)

Esta perspectiva, al señalar la relativa autonomía de las infancias, no busca romantizar las experiencias infantiles en el ámbito rural, pues las vidas de los niños y niñas contactados “no pueden escindirse de los contextos de desigualdad y diversidad donde se producen, dados por la posición estructural de sus familias” (Padawer, 2018, p. 36). Es importante destacar que lo que posibilita este tipo de crianza con libertad de desplazamientos para niños y niñas es la mirada comunitaria, mediante la cual los adultos – aunque principalmente las adultas de la comunidad– controlan que los menores se encuentren fuera de peligro, a la vez que los contienen en sus necesidades.

En estos grupos, la responsabilidad de la crianza no se circunscribe a la figura materna y paterna, sino que excede los límites de las unidades domésticas.

También dan cuenta del descentramiento de la unidad familiar para abordar los cuidados los trabajos de Moctezuma Balderas (2020, 2022) sobre las infancias con discapacidad en el grupo nahua de México. En este contexto, el cuidado familiar se entrelaza con el cuidado comunitario, en el que participan diferentes actores, como los curanderos, curanderas y parteras, encargados de diagnosticar y contrarrestar procesos corporales asociados a la discapacidad. A su vez, los vecinos e integrantes de la comunidad brindan cierto tipo de cuidados, como proporcionar alimentos o vigilar a los infantes cuando transitan por el espacio público de sus comunidades.

En algunos casos, los infantes están a cargo de los llamados “maternajes comunitarios huastecos”, en los que las mujeres que se ocupan de los infantes con discapacidad pueden tener o no lazos de parentesco con ellos. Estas formas de cuidado se vinculan con la fuerte presencia de la migración laboral de mujeres rurales; de este modo, cuando las madres de los niños/as con discapacidad migran, se activan estos tipos de arreglos comunitarios. Para Moctezuma Balderas, el cuidado comunitario que brindan las mujeres indígenas (del grupo familiar, parteras, maestras, vecinas) es el que posibilita que los niños y niñas indígenas en situación de discapacidad puedan tener una mejor calidad de vida y participar de las distintas actividades de la vida social de la comunidad.

Una práctica extendida de cuidado comunitario entre pueblos andinos es la “circulación infantil”. Esta dinámica implica que niños y niñas circulen por diferentes unidades domésticas con cuyos miembros las cuidadoras tienen lazos de parentesco, vecindad o amistad. El cuidado infantil es asumido de manera temporal, por periodos más o menos prolongados, por estas unidades domésticas, creándose así lazos de solidaridad y obligaciones entre las familias, lo que contribuye a la subsistencia mediante tareas domésticas y de cuidado de otros. Otros autores remarcan que los vínculos del cuidado son múltiples, lo que implica una cantidad y diversidad de relaciones de cooperación, reciprocidad y compromiso (Jacob et al., 2021).

Por su parte, con respecto a estos arreglos de cuidados andinos, Leinaweaver (2011) agrega que, cuando la circulación se da entre personas que no están

emparentadas, esta práctica las transforma inmediatamente en parientes; es decir que este arreglo comunitario de cuidados crea parentesco:

Tomando en cuenta cómo los niños y niñas son incorporados en o desviados hacia nuevas constelaciones de parentescos flexibles en Ayacucho, es posible pensar en términos más generales sobre cómo los padres e hijos/as se constituyen en diferentes culturas, contribuyendo al proyecto antropológico de descentralizar el ideal monolítico de “la Familia” que aún tiene peso político en muchos países. (Leinaweaver, 2011, p. 8)

Esta práctica de cuidados da cuenta, entonces, de los límites difusos que hay entre parentesco y comunidad y, por lo tanto, también, entre espacio doméstico y espacio público.

Otras investigaciones sobre los cuidados que trascienden el espacio doméstico son las de Kunin (2018, 2019). Desde una perspectiva etnográfica que reconstruye los sentidos de los sujetos estudiados, esta autora toma como referente empírico a las mujeres rurales de un distrito sojero de la provincia de Buenos Aires que participan de distintos dispositivos generados a partir de políticas públicas. Unos de estos espacios son los grupos de medicina comunitaria. Al respecto, la autora, relata cómo las mujeres perciben que su trabajo en estos espacios públicos es más que un trabajo: para ellas representa un cuidado orientado hacia lo público, lo colectivo, que apunta a “la transformación de la sociedad”. En este sentido, Kunin concluye que a estas mujeres, la separación trabajo/familia (que responde a la lógica patriarcal-capitalista) les resulta irrealizable y hasta indeseable.

Con respecto a este “descentramiento espacial y ontológico” (Castilla et al., 2020) que implica reconocer a los cuidados más allá de las dinámicas endogámicas de los hogares y comprendiendo que los cuidados son dirigidos no sólo a personas, sino también a animales, plantas, ríos, etc., algunas investigaciones ponen el foco en el rol que tienen las mujeres para el bienestar social, la producción alimentaria y el cuidado del medio ambiente (Herrera, 2015; Artacker et al., 2020; Hillenkamp et al., 2021; Guerra, 2022). Esas aproximaciones recuperan diversas experiencias de prácticas agroecológicas encabezadas por grupos de mujeres que promueven la soberanía alimentaria de sus hogares, al mismo tiempo que implican el cuidado de la biodiversidad y de la diversidad cultural a través del resguardo de semillas nativas y la utilización de plantas medicinales, así como la regeneración de los sistemas

ecológicos.

Otro estudio en esta línea es el de Trentini y Pérez (2021). Estas autoras describen cómo las mujeres mapuches politizan las prácticas de cuidado, al orientarlas a la preservación y cuidado del medio ambiente. Las mujeres, concebidas desde la cosmovisión mapuche como guardianas del cuerpo y del territorio, efectúan una territorialización de los cuidados que se transforma en una resistencia política a los avances del capitalismo extractivista sobre sus territorios.

En relación con esta temática, retomamos a Kunin (2019, 2018), que también analiza cómo las mujeres rurales de provincia de Buenos Aires que participan de grupos de agroecología experimentan el cuidado por los hijos y el ambiente. Las huerteras ponen en primer plano la maternidad para justificar la adhesión a las prácticas agroecológicas. Los intensos y extraordinarios cuidados que necesita la horticultura agroecológica se pueden interpretar como una práctica de resistencia frente a la agricultura hegemónica de la expansión de la soja, con la utilización de agroquímicos implicada en este tipo de producción. Otra forma en que las mujeres en estos contextos se ven comprometidas con el cuidado comunitario y ambiental es a través de los reclamos hacia la agricultura intensiva por franjas de no fumigación en lugares próximos a las escuelas, por ejemplo.

Dentro de esta perspectiva, a partir de grupos de agroecología en el Brasil, Nobre (2021) analiza las prácticas agroecológicas llevadas a cabo por movimientos de mujeres rurales autoorganizados, en articulación con mujeres técnicas integrantes del movimiento agroecológico y con gestoras públicas. En estos contextos, las mujeres tienen un rol central en la domesticación de especies vegetales, en el sostenimiento de la biodiversidad y en la selección de variedades basada en criterios de uso y conservación. Los trabajos de cuidados asignados a las mujeres trascienden así el espacio doméstico para situarse en los ámbitos comunitarios y ambientales (Guerra Garcês, 2022).

Es interesante destacar que, tanto en el trabajo de Kunin (2018, 2019) como en el de Nobre (2021), la dimensión comunitaria del cuidado está integrada a los espacios que se generan desde las políticas públicas dirigidas a mujeres. Las mujeres se apropian de los dispositivos públicos estatales (que en este caso toman la forma de talleres, cursos, grupos de agroecología) y despliegan desde allí el cuidado en sus comunidades.

Por otra parte, una de las formas en que también se cristaliza lo comunitario

es visibilizada por Prieto y Miranda (2018), a través del análisis de los cuidados entre mujeres de origen indígena oriundas de zonas rurales de Ecuador. Las autoras dan cuenta de cómo la “dimensión comunitaria” de los cuidados puede no estar referenciada a un territorio específico, sino que se pone en juego en el movimiento de los cuerpos de las madres y sus hijos, que circulan por distintos espacios para vender sus productos en los mercados, a la vez que cuidan en comunidad a sus hijas e hijos:

Esto quiere decir que ya no existe una comunalidad basada en la tierra u otros recursos, sino una interfaz entre identidad étnica, movimiento de las madres y cuerpos infantiles[...] La movilidad une diversas dinámicas: campo y ciudad, kichwa y castellano, cuidado público y familiar, indígenas y mestizos. (Prieto y Miranda, 2018, p. 207)

Las investigaciones que hemos recorrido evidencian que lo comunitario no escapa a la feminización de los cuidados, debido a que, por lo general, estos arreglos se sostienen sobre la reproducción de los roles de género tradicionalmente asignados. Sin embargo, ello no implica desestimar la dimensión comunitaria como un espacio valioso para la reproducción de la vida, sino que nos invita a reflexionar sobre la posibilidad de construir arreglos comunitarios más igualitarios.

Por último, queremos resaltar que a través de estos ejemplos concretos sobre arreglos de cuidados es posible detectar que más allá de la diversidad de formas en las que se cristaliza lo comunitario, todas ellas se vinculan con una concepción holística del cuidado, en el que las personas son seres interdependientes que constituyen el entorno que habitan (Mascheroni et al., 2021). Desde estas perspectivas, se considera la ética del cuidado como una ética de relaciones más amplias que envuelven la naturaleza y reconocen a los seres humanos como parte de esa naturaleza (Nobre, 2021).

A modo de conclusiones

- En contextos rurales, la débil oferta de políticas públicas de cuidados tiene como contracara una fuerte presencia de arreglos de cuidados a nivel comunitario. Las formas en que se cristaliza lo comunitario son diversas, puede estar referenciado a un territorio específico y también se puede expresar a través de redes móviles. A su vez, puede estar articulado con otros actores sociales.
- La elaboración de políticas públicas del cuidado debería integrar la dimensión comunitaria de los territorios y no partir de una visión etnocéntrica so-

bre la noción de familia y domesticidad.

- Reconocer la potencialidad de la dimensión comunitaria en procesos de socialización y desmercantilización de los cuidados no implica sostener “una mirada idílica” de lo comunitario: estas formas de cuidar no garantizan la desnaturalización de los tradicionales roles de género. Una mirada crítica sobre el cuidado comunitario contribuye a rescatar sus potencialidades y a reflexionar sobre la necesidad de arreglos comunitarios más igualitarios.
- Los estudios sobre cuidados en contextos rurales de América Latina visibilizan que los espacios públicos y domésticos no son formas de organización de lo social universales y ahistóricas, sino que son un producto histórico configurado por la intersección entre la diversidad cultural y la desigualdad social.

Referencias bibliográficas

- Anderson, J. (2011).** Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú, en Burneo, Z. (coord.), *Mujer rural. Cambios y persistencias en América Latina*. Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES, pp. 37-58.
- Artacker, T., Santillana Ortiz, A. y Valencia Castro, B. (2020).** En el centro la vida: mujeres rurales tejiendo cuidado y movilización. Observatorio social del coronavirus. CLACSO. https://www.clacso.org/en/en-el-centro-la-vida-mujeres-rurales-tejiendo-cuidado-y-movilizacion/#_ftn1
- Batthyány, K. (2020).** Miradas latinoamericanas al cuidado, en Batthyány, K. (coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (p. 512). CLACSO - Siglo XXI.
- Carrasco, C., Borderías Mondejar, C., Torns, T. y Bofill Abelló, M. (Coords.). (2011).** *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Castilla, M. V., Kunin J. y Blanco Esmoris, M. F. (2020).** Entramar los cuidados en pandemia. Nuevas miradas descentradas. Otras agendas posibles. *Papeles de Trabajo*, 14 (26), pp. 81-100.
- Comas d'Argemir, D. (1995).** Trabajo, Género, Cultura. *Revista Complutense de Educación*, 10(2), pp. 253-267.
- (2014).** Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista. *Mora*, (20), pp. 167-182.
- Dalla Costa, M., y James, S. (1975).** *The Power of Women and Subversion of the Community Bristol*. Bristol: Falling Wall Press.
- Esquivel, V. (2012).** Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en América Latina, en Esquivel, V. (ed.), *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres, pp. 141-189.
- Fraser, N. (2016).** El capital y los cuidados. *New Left Review* (segunda época), (100), pp. 111-132.

Guerra Garcês, G. (2022). Roles de las mujeres rurales: El cuidado de la vida y su aporte a las comunidades. *Revista Mutirão*, 3(1), pp. 5-27.

Harris, O. y Young, K. (1981). Engendered Structures. Some Problems in the Analysis of Reproduction, en: Kahn, J.S, Llobera, J.R.(eds.), *The Anthropology of Pre-Capitalist Societies. Critical Social Studies*. Palgrave, pp. 109-147.

Herrera, K. (2015). Da invisibilidade ao reconhecimento: uma análise do papel da mulher rural a partir da perspectiva da multifuncionalidade agrícola. Tesis de maestría. Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política. <https://rb.gy/iufnzt>

Hillenkamp, I., Telles, L. y Lobo, N. (2021). Vulnerabilidades e resiliência de agricultoras agroecológicas face à pandemia da Covid-19: introdução. En M.

Jacob, A., Palermo, M. L., Remorini, C. y Romero Gozzi, P. (2021). Organización social y relaciones de cooperación para el cuidado infantil en una población rural del Noroeste Argentino. *Población & Sociedad*, 28(2), pp. 168-199.

Kunin, J. (2018). Prácticas de cuidados, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires. *Perifèria*, 23(2), pp. 43-69.

(2019). *El poder del cuidado. Mujeres y agencia en la pampa sojera Argentina*. Tesis de doctorado de Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín – IDAES.

(2022). *Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares rurales en la Argentina*. CEPAL.

Leavy, P. (2019). Entre las fincas y la escuelita bíblica o policial. Un análisis etnográfico sobre el cuidado infantil en contextos rurales de Orán, Salta. *Runa*, 40(2), pp. 75-91.

Leavy, P. y Szulc, A. (2021). Cuidando a los niños y niñas, cuidando el territorio. Una mirada etnográfica sobre comunidades rurales mapuches y ava-guaraní en Argentina. *Indiana*, 38(1), pp. 79-101.

Leinaweave J. (2011). El desplazamiento infantil, las implicaciones sociales de la circulación infantil en los andes. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(13), pp. 1-12.

Mascheroni Laport, P. (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales* (39), pp. 35-62.

Mascheroni P.(coord.), Albertí, A. y Angulo S. (2022). Estado del arte sobre cuidados en contexto de ruralidad en América Latina y el Caribe, en Batthyány, K. (dir.), CLACSO-ONU Mujeres. <https://url1.io/s/463oa>

Moctezuma Balderas, A. (2020). El trabajo de cuidados de la infancia nahua con discapacidad. El caso de las madres de la Huasteca potosina, México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), pp. 5-30.

Moctezuma Balderas, A. (2022). Aspectos socioculturales de las infancias nahuas en situación de discapacidad de la huasteca potosina. *Zero-a-seis*, 24(1), pp. 646-662.

Nobre, M. (coord.). (2021). *Um meio tempo preparando outro tempo: cuidados, produção de alimentos e organização de mulheres agroecológicas na pandemia.* Sempre Viva Organização Feminista.

Nobre, M. (org.) (2021). *Um meio tempo preparando outro tempo. Cuidados, produção de alimentos e organização de mulheres agroecológicas na pandemia.* Sempre Viva Organização Feminista. <https://url1.io/s/V53X5>

(2015). Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida, en Verschuur, Ch., Guérin, I., y Hillenkamp, I. (dirs.), *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria* (págs. 273-294). L'Harmattan, pp. 273-294.

Padawer, A. (2018). Garotas da colônia: aprender e trabalhar na infância rural. *Desidades*, 6(21), pp. 33-45.

Prieto, M. y Miranda, M. I. (2018). Travesías del cuidado de la niñez indígena del Ecuador, en Vega Solís, C., Martínez Bujan, R. y Paredes Chauca, M. (eds.), *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida.* Madrid: Traficantes de sueños.

Remorini, C. (2013). Estudios etnográficos sobre el desarrollo infantil en comunidades indígenas de América Latina: contribuciones, omisiones y desafíos. *Perspectiva*, 31(3), pp. 811- 840.

Rojas, J. (2018). Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), pp. 1-21.

Salva, M. C. (2013). Horticultoras, madres y cuidadoras: mujeres y subjetividad en espacios rurales. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. 13 al 15 de noviembre, en memoria académica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12185/ev.12185.pdf

Sampedro, R. (2008). Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: Género, trabajo invisible e "idilio rural", en Maya Frades, V. (ed.), *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 81-93.

Sanchis, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidados ¿Privilegio de pocxs o bien común?, en N., Sanchis (comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora - Red de Género y Comercio.

Trentini, F., y Pérez, A. (2022). Territorios de cuidado. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 1(97), pp. 79-99.

Valdés Subercaseaux, X. (2012). Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia. Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva. *Polis, Revista Latinoamericana*, 11(31), pp. 449-476.

Vega Solís, C., Martínez Buján, R. y Paredes Chauca, M. (2018). *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.